

Director y Propietario
MARCO T. ACOSTA

Correo: Ap. N 13

EL RAMONENSE

Administrador
MARCO T. ACOSTA

¢ 0,50 doce N^{os}

Año VI

San Ramón, 18 de Octubre de 1914

N^o 228

SOBRE EL AMOR

Tener con una idea
la mente divertida;
sentir su alma oprimida
con un grato dolor;
mirar a cada instante
su amado bien presente...
es eso cabalmente
lo que se llama amor.
Dejar triste su amiga;
volver gozoso a hablarla;
y no poder tocarla
sin un violento ardor.
Llamarla a todas horas
mi vida, mi embeleso...
precisamente es eso
lo que se llama amor.

en un favor ligero;
tener por un mal fiero
cualquiera disfavor
reír, llorar y hallarse
temiendo y esperando,
esto es vivir pasando...
la enfermedad de amor.
Reír y hacer las paces,
volver a reír luego
mas no encontrar sosiego
hasta querer mejor;
y hallar en tiernos lazos
el premio apetecido...
esto es y siempre ha sido
lo que se llama amor.

Hallar un bien cumplido

PABLO DE JÉRICA

ARRIBO

A CARMEN

Ofrenda

De los raros pensiles donde florece mi alma,
Del vago y misterioso país de la ilusión,
Te traigo esta violeta; y oculto en su perfume
Te traigo el corazón.

Oís su nombre? Es el tenue murmullo de un idilio;
Es el ritmo sonoro de un arpa de marfil;
¡Quién fuera a su alma, envuelto en la albura de un lirio;
¡Quién su voz siempre oyera melodiosa y gentil...
Como en dormido lago se viera triste palma,
En sus ojos mi imagen yo contemplé una vez.
Y fué su voz cual aura que despierta la calma
Que duerme entre el doliente follaje del ciprés.

(Del pensil encantado por donde vaga mi alma
allá en el misterioso país de la ilusión,
te traje esta violeta; y en alas de su aroma
te traigo el corazón!)

EDGAR

LA RISA

Dedicado a don David Mora

Las causas que la producen son distintas y los aspectos que reserva no son iguales: la dulzura, la bondad, la ironía, la jocosidad y todas las manifestaciones del ánimo obligan a los labios a cambiar las líneas que los marcan y a producir la risa según el sentimiento que la mueve. El carácter se mide por medio de la risa, siendo ésta el termómetro de aquel, revelando el estado del alma de la manera que le es peculiar. En el tono espiritual, seco, malicioso e inconstante, se descubre la distinción de matices de que está revestida la risa.

Cuando al oído de la tímida doncella llegan, por vez primera, palabras gratas de amor, la expresión de su risa es tan diferente a la del salvaje al demostrar el goce que siente con el exterminio en las batallas; como la hay entre

la risa del beodo, que es una mueca, y la de un niño que hace suyo un deseo que alimentaba. ¿Y la del hipócrita? esa es de tono tan falso como medrosa es su manifestación.

Hay personas que siempre reñen y otras que nunca lo hacen; siendo igualmente antipáticas y predisponiendo en su contra. Mudo lenguaje del alma es la risa y su gran poder domina lo que a su alcance está. Ella es expresión fiel de la belleza y constituye un triunfo en la mujer cuando se hace notable por un bello reír. Para dar realce a las gracias de éste, hay que evitar rasgos desentonados en la cara que, al buscar por compañera a la armonía, den un nuevo atractivo a la persona. Ni frecuentes ni largas han de ser las sonrisas porque producen efectos desagradables: hastío y precoces arrugas las

cuales aparecen con el ejercicio.

La naturaleza reparte sus dones hasta en los más pequeños detalles. El rostro que no haya recibido muchos de ellos, se hace atrayente con una sonrisa agradable, mejorando las condiciones de otro. Impresión desfavorable causa la mujer más bella cuando al reír usa poco de la delicadeza que se requiere, demostrando con ese proceder, el ningún cultivo de educación. Las expresiones encantadoras que se observan en la risa eternizada de la célebre GIOCONDA por Vinci, son reflejo puro de un lenguaje de amor y de belleza que el pintor quiso dar a su histórica obra fraternizando, para conseguirlo, la elocuencia de los ojos con la de las sonrisas que hablan a nombre del alma.

CAROLINA R. DE MIRAMBELL
Octubre de 1914.

Historia del aguardiente

Su historia es una vergüenza de corrupción, crueldad y ruina. Robó a la cara la gloria del ojo, su brillo de vida y lo tornó oscuro y escarnizado. Quitó la belleza y atractivos del rostro y lo dejó deforme.

Robó a la pierna su firmeza y elasticidad a los pies para hacerlos débiles y falsos. Eliminó en la sangre su vitalidad y la llenó de veneno y de gérmenes, de enfermedad y de muerte. Borró del rostro su virilidad y fortaleza, y dejó en su lugar las señales del sensualismo y la brutalidad. Corrompió la lengua hecha para la gloria y la nobleza, con maldiciones y necedades; inclinó las manos al mal, convirtiéndolas en instrumentos de brutalidad y asesinato, en vez de serlo de utilidad.

Rompió los vínculos de la amistad y sembró los gérmenes del odio. Hizo del padre bondadoso y caritativo un tirano áspero, bestial, homicida. Transformó a la madre cariñosa en fiera infernal, encarnación de torpeza. Robó a la masa popular su abundancia y obligó al proletario a morir de hambre y a pedir limosna en la calle. Quitó los cuerpos los vestidos de paño y seda y los cubrió de andrajos.

Llenó nuestro mundo de lágrimas, gemidos y lamentaciones, y a muchos seres, antes alegres y acomodados, los dejó en el desamparo, en la miseria y en la desesperación.

Esta es la historia del aguardiente, historia que debería hacerse imprimir en grandes carteles para que se leyera con horror.

Artículo arreglado por don

ALBERTO QUESADA LIZANO
Heredia, 3 de set. de 1914.

LOS CASTIGOS, V. Hugo
en la PAPELERÍA ACOSTA

De Corrales de Naranjo

Hermosa fiesta

En el simpático distrito de Corrales o Candelaria del Naranjo, bien conocido por el esfuerzo de sus laboriosos varones y la gallardía de sus pulcras y espirituales hijas, se celebró el 12 de Octubre del corriente, una fiesta escolar en honor del primer poblador de esta fértil región, don Judas Tadeo Corrales y del aniversario del descubrimiento de América; al cual acto fueron invitadas las escuelas del Cantón.

Desde temprano comenzó a animarse el pintoresco pueblecito con la población escolar que de los distritos cercanos acudía a dar animación a tan amable festival.

La población corralense se manifestaba jubilosa; todas las casas adornadas y todos los semblantes placenteros recordando al valiente progenitor.

Se desarrolló el siguiente programa:

- 1 Obertura por la orquesta
- 2 Discurso del niño Danilo Corrales biznieto del héroe de esta fiesta, en el acto de descender el velo que cubría su retrato.
- 3 Himno Nacional, cantado por todas las escuelas concurrentes.
- 4 Discurso del Director de la Escuela de Corrales don Leovigildo Barrantes.
- 5 Himno de "Corrales" cantado por los niños.
- 6 Discurso del delegado del Club "Ascensión Quirós" de la Villa de Naranjo, don Demetrio Cordero.
- 7 Himno patriótico, cantado por los niños.
- 8 La Caridad. Diálogo recitado por las niñas Aurea Zoraida Astúa.
- 9 Consejos a los niños. Recitado por la niña Florita Blanco.
- 10 A los héroes del trabajo. Recitado por la niña Soffa Corrales.
- 11 Lectura de un cuento por la graciosa niñita de San Juan, Espíritu Quirós.
- 12 La mariposa y la efmera. Diálogo recitado por las niñas Caridad Corrales y Zoraida Astúa.
- 13 A Candelaria. Recitación por la niña Ercilia Corrales.
- 14 Vuelta a la patria. Recitada por niña de San Juan Getrudis Salazar.
- 15 A Costa Rica, por Fernandez Güell. Recitado por la niña de San Juan Oliva Elizondo.
- 16 Cuento interrumpido. Diálogo entre las niñas de San Juan, Espíritu Quirós y Generosa Acuña.
- 17 Himno a los héroes del 56. Cantado por los niños, y traslado del retrato de don Judas Tadeo Corrales al local de la escuela que en adelante llevará su nombre.

La fiesta se verificó en una linda plaza, donde antes se levantaba la tranquila vivienda del protagonista, cuyo retrato había sido poéticamente colocado sobre el robusto tronco de un árbol corpulento.

En la escuela se tenía preparado un espléndido refresco con que fueron

Pasa a la cuarta plana

Impresos rezagados

Alvarado Gerardo
 Badilla Hermenegildo
 Cabezas Leonor de
 Cajigal Soffa de
 Carrillo Paulina
 Cambroner Manuel
 Carvajal Josefino
 Carvajal Adelina de
 Castro Santiago
 Compañía Agrícola
 Cordero Lidia de
 Cortés Fidelina de
 Cortés Ninfa de
 Cortés Lola de
 Cortés Mercedes
 Chavez Santos
 Fallas Manuel
 Fallas Maurilio
 Gamboa Josefina
 Herrera Primitivo
 Hernández Francisca de
 Hidalgo Juan
 Hidalgo Patrocinio
 Jiménez A. Calixto (2)
 Mendez Nicomedes
 Molina Ricardo
 Mora Emilia de
 Montero Ramón
 Morales Juan
 Moya Ramón
 Picado José
 Porras S. Guadalupe
 Quesada Liborio (2)
 Ricardo Emilia
 Rodríguez Eva de
 Rodríguez María A. de
 Ruiz Rafaela
 Stelvina Sibeja
 Soto Zacarías
 Vargas Tranquilina
 Villalobos Cesáreo
 Villalobos Ismael
 Villalobos Zenón
 Zamora José V.

Brisas Zarcereñas

—El 15 del pasado, día de nuestra independencia fué celebrado en esta aunque no con el regocijo y entusiasmo de los años pasados pero sin embargo hubo recitaciones, cantos y discursos patrióticos, y a pesar de la crisis en que nos encontramos no faltaron los confites y refrescos y el espumoso "chinchiv".

—El 12 de Octubre pasó en el mayor silencio, siendo como es una fecha memorable para nuestra Historia. Para cuándo se han dejado todos nuestros regocijos es para el día de San Rafael patrono de este pueblo. Se piensa en varias diversiones que a llevarlas a efecto será el disloque de la gozadera. Además de los oficios religiosos que para el efecto han sido cuidadosamente preparados por nuestro Cura don Julio L. Viquez, ha salido de algunos jóvenes entusiastas la simpática iniciativa de hacer carreras de cintas nunca vistas en este lugar; para lo cual se han dado ya todas las medidas necesarias a fin de que esa idea tenga el resultado deseado. Ya las cintas están en las hábiles manos de las más simpáticas señoritas de aquí de las que próximamente se dará sus nombres así como también se elogiará a la que haga mejor su cinta. Además habrá carreras de velocidad, de obstáculos y lo más que durante ese día de alegría se invite para que el público a pase divertido.

—El sábado 10 por la noche pasó algo muy desagradable. En casa de don Nicolás González comerciante de este lugar, llegaron varios jóvenes a altas horas y llenaron las puertas de su casa y establecimiento con algo asqueroso que puede decir el lector. Cuando a la mañana siguiente fué Moncho a abrir el establecimiento encontró aquella porquería en la puerta y principalmente la cerradura lo que exigió al bueno de Ramón a ir a sacar agua para limpiar aquella inmundicia. La autoridad ha dado ya los pasos necesarios a fin de dar con los delincuentes para lo cual se han llamado a la Agencia varios jóvenes que conocen del hecho. Esto es algo que debe tratarse con seriedad por lo repugnante del hecho. También se observa que varios menores de edad permanecen en establecimientos públicos y billares y aun juegan; son cosas que no deben tolerarse por el bien moral del pueblo, lo que resulta, que por condescender a esas cosas viene el hecho asqueroso a que antes nos hemos referido. Ojalá medidas más rigurosas terminen con ese feo modo de proceder.

YIMI

Octubre, 14-10-14.

Salvadoreñas

San Salvador 12 Setiembre.—En cercañas de Suchitoto se ha encontrado muy valiosos nacimientos petróleo, que se negociaron con compañías explotadoras. Hoy dará función beneficio Asilo Compañía Matilde Moreno. El Gobierno está dictando medidas acertadas para destruir el chapulín. Se levantará por sus amigos un mausoleo al artista Fol muerto el año pasado.

DIARIO DEL SALVADOR

Pensamientos

No avergonzarse de una falta propia, es igual a cometerla dos veces.

Nos cuesta menos trabajo hacer más de lo que debemos, que hacer lo que debemos.

Reprenda a los vuestros en secreto; alabadlos en público.

Los más de los hombres, emplean media vida en prepararse la infelicidad de la otra media, con pequeños vicios.

La burla y el ridículo son, entre todas las injurias, las que menos se perdonan.

La instrucción es un tesoro, cuyo guardián es el trabajo.

Una buena conciencia vale más que dos testigos; disipa las inquietudes como el sol deshace el hielo; es manantial donde el hombre se refresca, bácullo en que se apoya, almohada en que descansa la cabeza a la hora de la muerte.

No haciendo nada es como se aprende a hacer el mal.

Sé que en este mundo de Dios no hay hombre que quiera ni que pueda ayudar a otro hombre.

Fábrica de aguas gaseosas del Dr. Acosta

En esta fábrica recientemente establecida se trabaja con aguas perfectamente filtradas é ingredientes absolutamente puros. Se fabrican kolas, kolas-champagne, limonadas, zarzaparrillas, ginger-ale, cream-soda, piña, frambuesa, naranja, lima y soda, agua de Seltzer, agua de Vichy, agua de soda, etc.

Para los comerciantes de los lugares circunvecinos es más económico comprar sus refrescos gaseosos en la

FABRICA DE NARANJO

porque tienen que pagar menos por el artículo y por el flete.

Naranjo, octubre de 1911.

F. HOPKINS

San Ramón

ASERRADERO Y TALLERES

Nuestro servicio de aserradero está montado de tal manera que en media hora podemos entregarle su madera rajada en tablas, alfajías, o lo que usted guste. Nuestros precios por hilo son los mas baratos. Contamos así mismo con una espléndida máquina acepilladora y molduradora que alista la madera al gusto del cliente.

DEPARTAMENTO DE CARRETAS

Gran surtido de carretas, NO de las más baratas pero SÍ de las más buenas y fabricadas de materiales escogidos. La madera tiene más de un año de estar seca; y los ejes y bocinas son fabricados expresamente para nosotros, según especificaciones suministradas por esta oficina. MONTAMOS DE NUEVO, CON MADERA DE CAOBA, LAS BOCINAS DE LOS CARRETILLOS VIEJOS QUE SE NOS MANDEN. TODOS LOS TRABAJOS SE EJECUTAN EN MAQUINAS ESPECIALES QUE ASEGURAN UN AJUSTE PERFECTO Y NOS PERMITEN PONER PRECIOS SIN COMPETENCIA.

DEPOSITO DE MADERAS

Inmenso surtido de tabloncillos, tablilla, traslapo, guarnición, corniza, rodapie, sócalo, tapahendijas, reglas, molduras, etc. Material listo para ventanas y puertas. Postes torneados para varandas, etc. Todo al gusto del cliente. Especialidad en maderas SECAS. Contamos también con una existencia grande de tablas, alfajías, gigantones, piezas, reglas, etc. de las mejores maderas para construcción.

HERRERIA

Herramos las ruedas de carreta nuevas y viejas que se nos traigan, empleando aros de material escogido. Garantizamos nuestro trabajo. Fabricamos portones artísticos para escuelas, iglesias, cementerios, etc. y nos hacemos cargo de todo trabajo de herrería en general.

FERRETERIA

Gran depósito de maquinarias agrícolas. Agencia y depósito de los famosos trapiches y pailas "Chattanooga", de los que siempre tenemos un gran surtido a mano. Ejcs y bocinas para carretas, fabricados especialmente para la casa. Cocinas y accesorios. Herramientas de carpintería. Materiales de construcción. Pinturas, cuchillos, machetes, etc. Gran surtido de lámparas eléctricas arregladas especialmente para los consumidores de luz de la Planta de San Ramón

Gladney Hilling Company

SHERMAN, TEXAS

La harina "EL GLOBO"

La mejor harina importada al país. Esta harina da más pasta por cada libra usada que cualquiera otra porque ABSORBE MAS AGUA Y CONTIENE MAS GLUTEN.

PRUÉBELA

En venta en todas las tiendas de primer orden

UNICOS AGENTES POR MAYOR,

Orlich Hermanos,

San Ramon

Manteca

REX

NO HAY MEJOR!

EN VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE PRIMER ORDEN

ORLICH HERMANOS

SAN RAMON

Unicos Agentes por mayor

LIBRERIA Y PAPELERIA
ALEJANDRO AGUIRRE O.
 Grecia, Costa Rica, C. A.

LO MEJOR Y MÁS MODERNO SE DESPACHAN FACTURAS
 PRECIOS ECONOMICOS para ESCUELAS Y OFICINAS
 SE ACEPTAN AGENCIAS Y COMISIONES Se atienden trabajos fotográficos

13 13 11

TIENDA LA CARMENCITA
 Situada en el Mercado de San José

LA CUAL OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA GARN VARIEDAD DE ARTICULOS A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS. ESPECIALMENTE SOMBREROS DE PITA, FIELTRO Y PAJA, MANTAS, LIENZOS, DRILES, ROPA HECHA PARA PEQUEÑOS Y GRANDES, Y UNA GRAN VARIEDAD DE MERCADERIAS QUE SERIA IMPOSIBLE ENUMERAR.

JAIME VARGAS C.

15 50

W. STEINVORTH & H.º
ALAJUELA

Ofrecen a su clientela de Palmares y San Ramón precios económicos, pronta y eficaz ejecución en sus pedidos y gran economía en los fletes de Ferrocarril.

1 0.42

profusamente obsequiados los niños y demás concurrentes a esa fiesta, primera en su género que se celebra en el cantón de Naranjo y que formará época en los anales de su historia.

El retrato fué obra del inteligente joven don León Víctor Corrales, quien, sin estudiar en ninguna academia de Bellas Artes, sabe distinguirse como egregio dibujante.

EL CORRESPONSAL

Banco Internacional

Con el fin de combatir la mala situación que ha traído a nuestro país el conflicto europeo, por el retraimiento del capital, el Supremo Gobierno ha dispuesto el establecimiento de un "Banco Internacional" por Decreto del 9 del corriente. De este Decreto entresacamos, para ilustración del público, las disposiciones siguientes:

Art. 1 El Banco estará facultado para hacer una emisión de Billetes hasta por cuatro millones de colones, de acuerdo con la Ley de Bancos actual y sus posteriores modificaciones, en cuanto no se oponga a lo dispuesto por el presente Decreto. Dicha emisión será garantizada por los Bonos del Tesoro a que se refiere el Decreto n° 14 de 6 de los corrientes, y por los Bonos refundidos adicionales a que hace referencia la Cláusula Quinta del contrato aprobado por el Poder Legislativo el primero de marzo de mil novecientos once, ya emitidos, en cantidad de trescientas treinta y dos mil ochocientas libras esterlinas. Los billetes irán suscritos por el Director de la Institución y por el Secretario de Estado el Despa-

cho de Hacienda.

Art. 2 De la emisión autorizada se harán préstamos al Gobierno en cantidad que no exceda de dos millones de colones

Art. 3 Los otros dos millones autorizados se tendrán a la disposición del público como fondo de EMERGENCIA y estarán especialmente destinados a mantener las fuentes de la riqueza nacional, favoreciendo la recolección de las cosechas; la producción de granos, la actividad en los talleres y fábricas y aun las muy perentorias necesidades del comercio. El exportador de café cuyo crédito haya sido suspendido a causa del conflicto europeo o disminuido en una forma que pueda acarrearle grave daño, puede solicitar igualmente del Banco lo necesario para cubrir los gastos de sus fincas y adelantos a lo productores siempre que compruebe que disponga de tales créditos corrientemente y que está en las condiciones indicadas y que sus cosechas pendientes en el café comprado sean suficientes para cubrir la suma solicitada.

El poder Ejecutivo podrá tomar hasta doscientos mil colones de la suma señalada para préstamos a particulares para dedicarios a Créditos Rurales.

Art. 6 Los préstamos a los particulares devengarán un interés no mayor del 10% anual. Los intereses que aperciba la Institución, deducidos los gastos de instalación y administración y saneamiento de créditos, se destinarán exclusivamente a un fondo de reserva que se empleará en traer oro al país.

Art. 7 El Banco será regido por una Junta Directiva integrada por siete miembros propietarios y tres suplentes de nombramiento del Poder Ejecutivo

Art. 8 Los miembros de la Junta Directiva desempeñarán su cometido con absoluta independencia del Poder Ejecutivo, y serán por lo mismo los únicos moralmente responsables de la administración del Banco

Art. 9 Los billetes del Banco Internacional de Costa Rica serán admitidos en todas las oficinas fiscales de la República, con poder liberatorio igual a los demás billetes actualmente en circulación, y su conversión principiará después de transcurrido un año a contar del día en que se firme la paz europea, o antes si así lo dispusiere el Poder Ejecutivo. En esa fecha reglamentará dicho Poder la forma en que deba hacerse la conversión.

Art. 11 Las obligaciones que hubieren de satisfacerse en colones o en otra moneda convenida, y cuyo pago no quieran aceptar los acreedores en billetes del Banco Internacional de Costa Rica, gozarán de una moratoria hasta un año después de firmada la paz europea.

La Directiva nombrada posteriormente quedó organizada así:

PROPIETARIOS

Ing. don Juan Francisco Echeverría, don Domingo González, don Walter J. Field, don Cecil Vernor Lindo, don Ricardo Pacheco Cabezas, don Eduardo J. Pinto, y don Maurilio Soto.

SUPLENTES

Don Juan Rafael Chacón, don Narciso Blanco, don Luis Jacinto Trejos. Será esta medida realmente salvadora, como cree el Gobierno, o será ruinoso como temen algunos?

No lo sabemos, ni queremos opinar en asuntos tan difíciles. Solo creemos que si la confianza pública apoya al gobierno, este podrá fácilmente salvar todos los obstáculos que se le presenten para una buena administración.

Elecciones Municipales

Ha sido reformado por el Soberano Congreso la Ley sobre organización municipal, de modo que no habrá que hacer elecciones anuales como lo disponía la ley anterior. Ahora se hará cada dos años, que será en adelante el período de duración del cargo de Regidor. Para este año se ha dispuesto que los regidores municipales y procuradores síndicos cuyo período expira el 31 de diciembre del año en curso, continuarán en ejercicio de sus cargo hasta el 31 de diciembre de 1915. Así pues no habrá elecciones este año.

Terrorismo

No de otro modo podemos calificar el bárbaro atentado de que fue víctima el Jefe Político de este cantón, nuestro amigo don Benjamín Salas, el martes pasado en la madrugada.

Manos mal intencionadas colocaron bombas de dinamita en la casa de habitación de dicho señor que explotaron a la una y media de la madrugada del citado día. Primero una puesta en la ventana del dormitorio, y luego otra, colocada en la puerta de la salida. Es decir, probablemente se calculó que la primera bomba alarmaría y haría salir al señor Salas a la calle a averiguar lo que fuera, y entonces lo recibiría la bomba puesta en la puerta. Algunos daños sufrió la casa, que no fueron ma-

yores por su buena construcción. Ningunos, fuera del consiguiente susto, y estado nervioso resultante, los familiares del señor Salas, dos de cuyos niños tenían su cama al otro lado de la pared donde hizo explosión la primera bomba, es decir a media vara poco más o menos.

Inmediatamente después del suceso gran número de amigos visitaron al señor Salas y lo acompañaron.

Nada ha podido averiguarse en la sumaria que se instruye, por ser delito de muy difícil averiguación ya que en esta ciudad, a horas tan avanzadas ni policías, ni particulares trasitan por las calles.

Sentimos mucho lo ocurrido, por el buen nombre de este pueblo tan tranquilo y sosegado.

Estos hechos son castigados por la ley. Veamos lo que dispone el Código Penal a ese respecto en su artículo 500.

Dice así: «Artículo 500.—Se castigará al incendiario con presidio en San Lucas en sus grados medio a máximo: (de 6 a 8 años) 1º Cuando ejecutare el incendio en edificios, tren de ferrocarril, buque o lugar habitados o en que actualmente hubiere uno o más personas, siempre que el culpable haya podido prever tal circunstancia.

El artículo 505 dice: «Incurrirán respectivamente en las penas de este capítulo, los que causen estragos por medio de sumersión o varamiento de nave, inundación, destrucción de puentes, explosión de minas o máquinas de vapor, y en general por la aplicación de cualquier otro agente o medio de destrucción tan poderoso como los expresados»

Y el 506 dispone lo siguiente: «El que fuere aprehendido con bombas explosivas o preparativos conocidamente dispuestos para incendiar o causar alguno de los estragos expresados en este capítulo, será castigado con presidio interio menor en sus grados mínimo a medio (de 1 año 5 meses a 2 años 8 meses), salvo que pudiendo considerarse el hecho como tentativa de un delito determinado, debiera castigarse con mayor pena.»

Además, si en la casa donde ocurrieren estos hechos muriere alguna persona a consecuencias de los mismos, se castigará al culpable con 20 años de presidio en San Lucas.

INFORMACION

—En San Juanillo de Naranjo, murió un niño de nuestro amigo don Manuel Rodríguez. La enfermedad que aquejó al pequeño se presentó con suma violencia, y fué imposible su curación. Deseamos resignación cristiana para los adoloridos padres.

—La Srta. Lupita Mora ha estado enferma; ya ha recuperado algún tanto su salud. Deseamos restablezca del todo.

—El profesor Vitelli se trasladó a San José. Que tenga buen éxito sus negocios por allá.

—Don Rafael Rodríguez estuvo en la capital con el fin de concurrir a las sesiones del Congreso. Ya regresó a esta ciudad.

—El lunes fué bautizado un niño de nuestro colaborador don Ismael Aglietti. Muchas dichas deseamos al neófito cristiano.

—Espléndido regalo hizo el padre Valverde al Club de Amigos. Una mesa para centro de sala con su artístico tapete de seda. Llor a uno de los beneméritos del simpático Centro Social.